



*Debate Jara-Kast:
luces y sombras a
días del balotaje*

Política. P9



**Armas eléctricas y
gas pimienta podrán
usar los inspectores
municipales**

Ciudad. P6



**40% de las rutas de Ñuble
están pavimentadas**

Ciudad. P5

Exportaciones agrícolas de la región crecieron 96,2% en noviembre

Alza fue incidida por los resultados de frutas y hortalizas congeladas y avena. En lo que va del presente año los embarques agrícolas de la región suman US\$ 411,5 millones, alcanzando una variación acumulada de 14,9%.

Economía. P10

**Controversia
por eventual
financiamiento
de megatoma
con fondos
de Ñuble**

Ciudad. P4



**Ronald Fuentes
por críticas de
Gioino: “Tratamos
de hacer lo mejor”**

Deportes. P14

**24 películas
competirán
en el Festival
Nacional de
Cine de Ñuble**

Cultura. P13

Opinión & debate.

EDITORIAL

Tala ilegal de bosque nativo

Hoy, frente a un escenario ambiental complejo, con un proceso de cambio climático en marcha, las acciones que apuntan a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y a proteger las zonas de alto valor natural cobran especial relevancia, como la fiscalización de la tala ilegal de bosque nativo, pero también es fundamental avanzar en la reforestación, en la recuperación de suelos degradados y en la educación, de manera de generar conciencia, principalmente en las nuevas generaciones, sobre los beneficios ambientales del bosque nativo.

En los últimos cinco años, 1.403 hectáreas en Ñuble han sido afectadas por tala ilegal o robo de madera, de las cuales 720 corresponden a bosque nativo, lo que representa una grave amenaza para la biodiversidad local y los ecosistemas forestales.

Las zonas más afectadas han sido principalmente en las comunas de Yungay, El Carmen, Pinto y San Fabián de Alico, por cuya precordillera se extiende el corredor biológico Nevados de Chillán-Laguna del Laja, declarado reserva de la biosfera por la Unesco, una denominación que tiene muy poca utilidad práctica a la hora de proteger los árboles de los intereses detrás del mercado de la leña.

Especies como coigüe, lenga, ñirre, roble y raulí, que crecen en las zonas altas, son víctimas del llamado "floreo" o cortes hormiga que, por tratarse de superficies pequeñas, son difíciles de detectar para los inspectores que monitorean por medio de imágenes satelitales o con patrullajes.

Desde la Conaf aseguran que las principales causas son la necesidad de calefacción, pero también se observa un interés por comerciar leña de forma ilegal, de hecho, muchas veces se trata de robo de madera.

Lamentablemente, las sanciones para la tala ilegal están lejos de disuadir a los potenciales infractores, y, en la práctica, muy pocas veces se aplican. La multa corresponde al doble del valor comercial de los árboles cortados -un mínimo de 5 UTM/ha y hasta el 200% adicional si la madera es retirada-, además de la obligación de reforestación y el comiso de los productos, pudiendo enfrentar multas millonarias y penas corporales si son especies protegidas o zonas sensibles.

Y si bien se observa una tendencia a la baja a partir de la información aportada por las fiscalizaciones que se han

realizado, lo que se atribuye a una mayor educación y a un refuerzo de las fiscalizaciones en terreno, es difícil no pensar que detrás de estas estadísticas existe un número que esconde una realidad mucho más preocupante.

En ese sentido, se valora la promulgación, en mayo de este año, de la ley que crea el Servicio Nacional Forestal y que transforma a la Conaf en un servicio público, fortaleciendo sus funciones y atribuciones, lo que consolida su rol como ente fiscalizador. También destaca la Ley de Robo de Madera, promulgada en septiembre de 2022, que endureció las sanciones, tipificando delitos específicos y permitiendo técnicas especiales de investigación.

En ese contexto, cuesta entender que, por un lado, existan esfuerzos de parte del Gobierno por regular la comercialización de leña, incluyendo la entrega de subsidios para los leñeros, y por otro, que las herramientas de fiscalización y las sanciones sean tan poco efectivas.

El bosque nativo tiene múltiples beneficios para el medio ambiente, como la protección del suelo de la erosión, la conservación de la biodiversidad, la captura de carbono y material particulado y la producción de agua, entre otros.

Hoy, frente a un escenario ambiental complejo, con un proceso de cambio climático en marcha, las acciones que apuntan a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y a proteger las zonas de alto valor natural cobran especial relevancia, como la fiscalización de la tala ilegal de bosque nativo, pero también es fundamental avanzar en la reforestación, en la recuperación de suelos degradados y en la educación, de manera de generar conciencia, principalmente en las nuevas generaciones, sobre los beneficios ambientales del bosque nativo.

Opinión

Estrés de fin de año: ¿cómo afrontarlo?



Enzo Arias
Psicólogo
de Clínica
Colonial

Tradicionalmente, diciembre es uno de los meses más exigentes del año. El cierre de ciclos laborales, académicos y personales, junto con las celebraciones familiares de Navidad y Año Nuevo, puede generar importantes niveles de estrés en muchas personas.

Frente a esta realidad, comprender las causas del estrés y adoptar estrategias de planificación autocuidado puede marcar una diferencia significativa en el bienestar emocional.

En este sentido, hay que distinguir entre estrés y distrés. El primero corresponde a una respuesta natural del organismo frente a una situación que resulta desafiante. En cambio, el segundo es una manifestación negativa de ese estrés, generada por circunstancias que superan la capacidad de adaptación de un individuo. Asimismo, cuando una persona no ha sido expuesta a experiencias de aprendizaje emocional o resolución de conflictos, puede enfrentar mayores dificultades para responder a los desafíos propios de estas fechas.

El "estrés negativo" puede manifestarse tanto en lo emocional como en lo físico. Entre los síntomas más comunes se encuentran la pérdida de interés en actividades que antes resultaban placen-

teras; somatización a través de dolores de cabeza tensionales, lumbagos, gastritis o úlceras nerviosas; alteraciones del sueño como dificultad para dormir, despertares frecuentes o, por el contrario, dormir en exceso; cambios en la alimentación, ya sea disminución significativa del apetito o ingesta excesiva asociada a la ansiedad; mayor irritabilidad y menor tolerancia; y cansancio persistente y dificultades para concentrarse.

Cuando el cuerpo habla, es importante prestarle atención, ya que estas señales pueden indicar que la persona está sobre-pasada emocionalmente. Una de las claves para disminuir la tensión emocional es la planificación. Si se sabe que diciembre es un periodo de alta demanda, es fundamental en la medida de lo posible no dejar todo para última hora. Esto implica comprar los regalos con anticipación, organizar la cena y la lista de invitados previamente, y destinar tiempo para las tareas propias del cierre de año.

Sin embargo, no todas las personas viven estas fechas de la misma forma. Para familias que atraviesan duelos, conflictos o distanciamientos, las celebraciones pueden ser momentos sensibles. En estos casos, es necesario permitir que las emociones fluyan, ajustar las expectativas y respetar

los propios tiempos.

Algunas maneras de bajar los niveles de distrés son practicando ejercicio físico y manteniendo una alimentación equilibrada; evitando el consumo de alcohol y otras sustancias, ya que pueden intensificar las emociones y generar conflictos; priorizando los vínculos afectivos significativos, más allá de la relación de parentesco; destinando tiempo a actividades personales que resulten gratificantes; y manteniendo límites saludables entre el trabajo, la vida familiar y el autocuidado.

Al vez, para enfrentar las dificultades que se presenten en el día a día, sin que se transformen en experiencias abrumadoras, los consejos son: fomentar la resiliencia, especialmente en niños y jóvenes; fortalecer los vínculos de apoyo, tanto familiares como sociales; aprender a pedir ayuda, ya sea profesional o emocional; reservar espacios de esparcimiento que generen bienestar; y fomentar la capacidad de disfrutar lo simple y valorar lo que se tiene.

Quienes se enfocan excesivamente en el pasado, tienden a presentar mayores niveles de tristeza, mientras que quienes viven en un futuro incierto pueden experimentar ansiedad. Encontrar un equilibrio en el presente es clave para una vida emocional saludable.

ARCHIVO LA DISCUSIÓN



7-12-1941

Japón ataca Pearl Harbor y EEUU declara la guerra

LA DISCUSIÓN

Director: Carolina Andrea Rosales Durán (i) • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 • **Propietario:** Empresa Periodística La Discusión S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl •

Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY

Estamos hablando de 137 kilómetros solo en 2025, una cifra histórica. Es en base a modificaciones en algunos contratos"

OLIVER MORALES
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD



Tenemos un escenario electoral que es exactamente el mismo que ocurrió el día 16 de noviembre"

ALDO VALENZUELA
DIRECTOR REGIONAL DEL SERVEL

CARTAS AL DIRECTOR**Destacada****Comunidad de pueblos originarios**

Señor Director:

En las últimas semanas, dos mujeres miembros de la comunidad de pueblos originarios han sufrido agresiones verbales y físicas por parte de desconocidos, en relación a los atuendos mapuches que portaban las víctimas.

Esta situación, de por sí muy grave porque además encierra una cobardía tratándose de mujeres, ha tenido como consecuencia que las víctimas han declarado que en lo sucedido dejarán de usar en público dicha vestimenta. Todo ello conlleva a una situación extremadamente grave e inaceptable desde todo punto de vista.

Como director regional del Servicio Nacional del Patrimonio, expreso nuestra máxima preocupación y repudio a dichos actos, los que por su carácter racista afectan la libertad de todos los ciudadanos honestos y pacíficos. Los insultos proferidos, así como las agresiones, son signos de descomposición y contaminación nefasta de la sociedad, que debemos condenar, prevenir y combatir con la máxima energía.

*Claudio Martínez Cerdá
Director Regional de Patrimonio Cultural*

Envia tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

Un Estado que crece sin mejorar

Señor Director:

El explosivo aumento del empleo público (más de 10% en un año) vuelve a evidenciar un problema estructural: el Estado chileno crece sin mejorar. Las plantas siguen congeladas, mientras contratas y honorarios se multiplican sin concursos ni evaluación real. En 2024, 201 de 204 servicios obtuvieron el 100% de la bonificación por desempeño, prueba de un sistema que premia por igual a quienes destacan y a quienes no cumplen.

No se trata de más funcionarios, sino de un régimen obsoleto que perdió la meritocracia y elevó la discrecionalidad. Chile necesita una reforma profunda del empleo público: separar cargos de confianza y de carrera, evaluar con rigor y definir mecanismos de egreso claros. Sin eso, seguiremos financiando un Estado más grande, pero no mejor.

Pablo Pérez

Economista Instituto Libertad

para impulsar el movimiento en todos los niveles educativos.

Antes de esta medida, la Jornada Escolar Completa de 1996 ya había ampliado la permanencia en los establecimientos para talleres deportivos o artísticos. Así, un estudiante en Chile permanece cerca de 1.140 horas al año en la escuela, un 35% más que el promedio de la OCDE, lo que se traduce en más de un 30% de tiempo adicional sentado en una sala de clases respecto de sus pares internacionales.

En este contexto, la ley puede generar un impacto significativo e incluso transformar la dinámica del aula. Entre sus beneficios destaca la posibilidad de integrar pausas activas que reduzcan el sedentarismo y aporten al aprendizaje y al bienestar estudiantil, tal como demuestran diversas investigaciones y experiencias de países como Finlandia, donde se incorpora el movimiento a lo largo del día sin aumentar la carga horaria.

Sin embargo, surge una cuestión crítica: ¿quién capacitará a los profesionales y asistentes de la educación, y cómo se financiará ese proceso? La ley no contempla nuevos recursos, por lo que es esencial aclarar este punto para asegurarse una correcta aplicación.

La Ley 21.778 es un avance en la promoción de hábitos saludables, pero requiere ajustes que permitan una implementación efectiva y alineada con sus objetivos.

*Carlos Arriagada Hernández
Facultad Educación U. Autónoma*

al capital inicial.

El financiamiento al emprendimiento no debe verse como un gasto, sino como una verdadera inversión en el desarrollo del país. Cada emprendimiento que nace es una posibilidad de crecimiento para Chile. Apostemos por ellos.

*Gloria Tironi
Presidenta de G100*

Riesgo en antibióticos

Señor Director:

Los antibióticos transformaron la medicina moderna. Permitieron tratar infecciones graves, hacer cirugías más seguras y proteger a quienes viven con enfermedades crónicas. Ese avance, que durante décadas dimos por seguro, hoy enfrenta una presión creciente: la resistencia bacteriana. Es un proceso silencioso, pero suficientemente rápido como para poner en riesgo tratamientos que antes funcionaban sin dificultad.

La Semana Mundial de Concientización sobre el Uso de los Antibióticos, que se conmemoró recientemente, invita a mirar este fenómeno con realismo. En distintos países, algunas infecciones ya no responden a terapias habituales y requieren medicamentos más fuertes, más caros o con más efectos adversos. No es un escenario lejano: también puede afectar situaciones cotidianas como una infección urinaria, una herida o una neumonía que antes se resolvía con un tratamiento simple.

En Chile, aunque estos fármacos requieren receta, la automedicación sigue siendo un hábito frecuente. Guardar "lo que sobró", recomendar un antibiótico a un familiar o usarlo para un resfriado viral son prácticas que aceleran el problema. Cuando un antibiótico se usa sin indicación o se abandona antes de tiempo, no solo pierde eficacia: además impulsa la aparición de bacterias más resistentes.

La responsabilidad es compartida. Consultar a un profesional, no automedicarse, completar los tratamientos y no reutilizar medicamentos son pasos esenciales para proteger su eficacia. A esto se suman políticas públicas firmes y campañas educativas permanentes que traduzcan la ciencia en mensajes simples y prácticos para la vida diaria.

Cuidar los antibióticos es cuidar nuestro presente y el de quienes vendrán. Todavía estamos a tiempo de hacerlo.

*Dr. Sebastián Rivera
Medicina General*

Un país inclusivo no se escribe en el papel

Señor Director:

La inclusión de las personas con discapacidad sigue siendo una tarea pendiente. Aunque la Ley 21.015 exige que las empresas con más de 100 trabajadores cuenten con al menos 1% de colaboradores con discapacidad, menos de un tercio cumple este estándar, y solo 45,8% de los contratos vigentes se mantienen en el tiempo. La inclusión no puede reducirse a un trámite: requiere convicción, cambios culturales y oportunidades reales.

Desde nuestra institución hemos impulsado microcertificaciones para fortalecer la empleabilidad de personas con discapacidad, entendiendo que la formación es clave. Pero este desafío debe asumirse en red, con compromiso del sector público, privado y la sociedad civil. Un país inclusivo no se escribe en el papel: se construye con decisiones concretas y sostenidas.

*Marcela Vaccaro Rivera
Vicerrectora Vinculación con el Medio y Comunicaciones, AIEP*

Integrar el movimiento en el aula

Señor Director:

Chile es hoy el único sistema educativo del mundo que, mediante la Ley 21.778, exige 60 minutos diarios de actividad física obligatoria durante la jornada escolar. La norma suma una hora al horario regular

HUMOR

Debate

**FOTO DEL LECTOR**

Club de Huasos de Hualte cuenta con sede propia gracias al apoyo del GORE. La inauguración fue encabezada por el gobernador Óscar Crisóstomo y el alcalde de Ninhue, Luis Molina, quienes destacaron el trabajo conjunto para brindarle a la agrupación un espacio que permitirá fortalecer su labor, preservar las tradiciones locales y ofrecer un punto de encuentro para la comunidad del sector.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Ha visto los debates presidenciales de cara a la segunda vuelta?

46% Sí **54% No**

Cerro centinela

Ciudad.

Según detallaron desde el nivel central, el coste total de la expropiación bordea los 11.000 millones y puede incluso ser mayor, considerando las tasaciones que se han hecho y los estudios ejecutados.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASENTAMIENTOS PRECARIOS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA LO INFORMÓ

Controversia por anuncio de fondos de Ñuble para financiar expropiación de megatomía

Esto como eventual medida para recaudar los \$11.000 millones que se necesitan para 115 hectáreas en San Antonio.

Seremi de Vivienda en Ñuble descarta el traspaso: "no se han destinado recursos hacia el mencionado proyecto".

DIEGO CHACANA
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

El jefe del Departamento de Asentamientos Precarios del Ministerio de Vivienda, Andrés Palma, confirmó en entrevista con un medio nacional, que los recursos para expropiar 115 de las 215 hectáreas de la controversial megatomía de San Antonio, en la Región de Valparaíso, se consiguieron con dineros no usados de proyectos habitacionales de las regiones de Aysén, Los Ríos, La Araucanía y Ñuble.

Según detallaron desde el nivel central, el coste total de la expropiación bordea los 11.000 millones y puede incluso ser mayor, considerando las

tasaciones que se han hecho y los estudios ejecutados.

El anuncio generó molestia en parlamentarios y actores políticos de todas las regiones involucradas, incluyendo también Ñuble. Esto porque se extraerán fondos de zonas donde la meta del plan habitacional se superó con creces.

Al respecto, el senador por Ñuble, Gustavo Sanhueza, expresó que la decisión de sacar dinero de todas estas regiones "cuesta entenderla", debido al avance que han tenido en cuanto a la construcción de viviendas.

"Aquí no hay planificación ni criterio. Se toman fondos de las regiones que hicieron la pega para financiar una toma ilegal. Eso habla de una gestión desordenada y de prioridades que no miran a las familias que

llevan años esperando soluciones habitacionales", mencionó.

Confusión de datos?

Pese a lo informado por el Departamento de Asentamientos Precarios del mismo ministerio, desde la Seremi de Vivienda de Ñuble aseguraron que aquello no ocurrirá, ya que aseguraron que no se usarán dineros destinados, al menos, desde la región, puesto que ya estaban comprometidos a proyectos habitacionales en comunas como Coelemu, Ninhue y San Nicolás.

El seremi de Vivienda, Antonio Marchant, expresó que, en el caso de Ñuble, "no se han destinado recursos hacia el mencionado proyecto habitacional".

"Quisiéramos precisar que los



Nuestros recursos se han utilizado para lo que estaban planificados y los dineros no ejecutados de presupuesto 2025, en lo que va del año, están a la espera de su transferencia a los proyectos de destino"

ANTONIO MARCHANT
SEREMI DE VIVIENDA

recursos utilizados para el plan humanitario proyecto habitacional Cerro Centinela provienen de una disponibilidad no planificada de más de \$10.900 millones del presupuesto 2025 del Minvu, los cuales estaban destinados a compras de terrenos en otras regiones como Los Lagos y Aysén, que no lograron ejecutarse a tiempo por problemas administrativos o de tasación", detalló Marchant.

La autoridad mencionó que, al no ser utilizados estos fondos, "se devolverían al Tesoro Público, permitiendo destinarlos oportunamente a la solución de San Antonio, priorizando esta evidente emergencia que no se podía dilatar".

"En el caso de la Región de Ñuble, no se han destinado recursos hacia el mencionado proyecto habitacional. Nuestros recursos se han utilizado para lo que estaban planificados y los dineros no ejecutados de presupuesto 2025, en lo que va del año, están a la espera de su transferencia a los proyectos de destino, lo cual está comprometido con familias de Coelemu, Ninhue y San Nicolás", aclaró Marchant.

Así las cosas, se informó que el Departamento de Asentamientos Precarios ya tiene todo su presupuesto comprometido en Ñuble, según una revisión realizada por la propia Seremi de Vivienda.

"Como Gobierno, y en específico el Ministerio de Vivienda y Urbanismo con su Programa de Asentamientos Precarios, hemos actuado con responsabilidad ante una realidad que es excepcional e inédita en Chile, así evitar una grave crisis humanitaria que no podemos permitirnos como país", cerró Marchant.

Fondos de Ñuble están comprometidos con familias de Coelemu, Ninhue y San Nicolás.



Nuble cerrará el año 2025, según cifras de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, con 137 kilómetros de nuevos caminos pavimentados, superando los 107 kilómetros construidos en 2024.

En total, el bienio 2024–2025 suma más de 244 kilómetros. Este incremento de un 27% más de pavimentaciones que el año pasado, responde a una cartera de contratos que abarcó obras de conservación y mejoramiento en diversas rutas estratégicas, incluyendo la N-520, N-296, N-438 y N-947, entre otras, beneficiando a sectores rurales donde la conectividad resulta clave para el transporte, la salud, la educación y las actividades productivas.

El seremi de Obras Públicas de

66

Estamos hablando de 137 kilómetros solo en 2025, una cifra histórica. Es en base a un esfuerzo y a modificaciones en algunos contratos”

OLIVER MORALES
DIRECTOR REGIONAL DE
VIALIDAD

EL 40% DE LA RED VIAL DE LA REGIÓN ESTÁ ASFALTADA

Rutas pavimentadas en Ñuble aumentan en 27% respecto a 2024

El resto de la red de rutas en la región corresponde a 57% de caminos de ripio (2.564 km) y 3% de caminos de tierra (156 km).



En total, el bienio 2024–2025 suma más de 244 kilómetros.

Ñuble, Freddy Jelves, subrayó que el avance responde a un esfuerzo sostenido del ministerio y a una estrategia de priorización regional. “Estamos anunciando una cifra histórica de pavimentación, son más de 137 kilómetros en 2025, que se suman a los 107 del año 2024. Hemos superado completamente las distancias pavimentadas en años previos, donde se alcanzaba solo entre 50 y 60 kilómetros por año. Se está dejando un nuevo estándar de pavimentación para Ñuble”, afirmó.

Este progreso permitirá acercar la brecha histórica en conectividad, especialmente con el nuevo Convenio de Programación con el Gobierno Regional, que proyecta llevar la pavimentación al 50% al año 2030.

“Recordar que teníamos un 37% de pavimentación hasta este año; hoy alcanzamos el 40%, y con el convenio con el GORE vamos a llegar al 50%. Son 300 mil millones de pesos que vienen a dinamizar la economía y aumentar la pavimentación”, precisó el seremi.

Este avance eleva a 40% la red vial pavimentada de Ñuble, alcanzando 1.539 kilómetros bajo administración de Vialidad y otros 300 kilómetros a través de concesiones. El resto de la red corresponde a 57% de caminos de ripio (2.564 km) y 3% de caminos de tierra (156 km).

El director regional de Vialidad, Oliver Morales, destacó que el avance fue posible gracias a la optimización de contratos y al trabajo conjunto entre equipos provinciales y regionales. “Estamos hablando de 137 kilómetros solo en 2025, una cifra histórica. Es en base a un esfuerzo y a modificaciones en algunos contratos, además de la fuerza y ganas de nuestros funcionarios”, comentó.

Morales añadió que el desafío continúa con la mantención de pavimentos antiguos, mediante recapados, bacheos y nuevas conservaciones globales pronto a entrar en vigencia. “Estos contratos, junto con nuestra Administración Directa, nos permitirán mantener adecuadamente las rutas que hoy tenemos a cargo”, explicó.

**SEGUNDA
VOTACIÓN
PRESIDENCIAL**

**¡Infórmate sobre las elecciones del
domingo 14 de diciembre!**

- Ese día **votarás por una de las dos candidaturas Presidenciales**.
- Tu **mesa y local de votación serán los mismos** de la elección anterior.
- **Votar es obligatorio, evita multas.**

Conoce más aquí ➤



600 6000 166 | f

ELECCIONES 2025

**SER
VEL**

10C
Servicio Electoral de Chile

Ciudad.

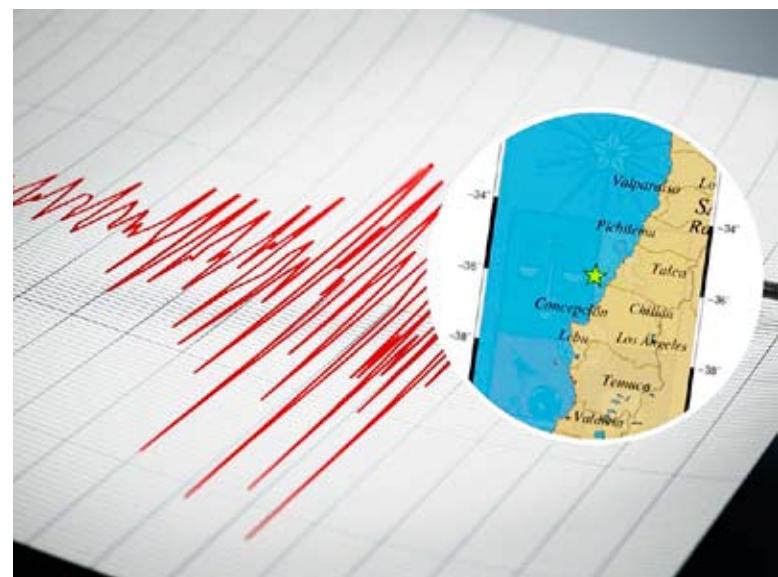
Cuatro sismos en menos de 30 minutos se registraron nuevamente frente a la costa de Cobquecura

En menos de 30 minutos, la comuna de Cobquecura volvió a experimentar una seguidilla de movimientos telúricos durante la tarde de este miércoles 10 de diciembre. Según los registros del Centro Sismológico Nacional (CSN), se contabilizaron cuatro sismos consecutivos entre las 13.48 y las 15.23 horas, todos con epicentro en el mar, al noroeste de la costa de la comuna.

De acuerdo con el centro, el primer sismo se registró a las 13.48 horas, con una magnitud de 2.5 y una profundidad de 21 kilómetros, a 47 km al noroeste de Cobquecura. Poco más de una hora después, a las 15.06 horas, se produjo un nuevo movimiento de 3.8 grados, a 44 km

al noroeste de la comuna y a 37 km de profundidad. A partir de ese momento, la actividad sísmica se concentró en un lapso de menos de 30 minutos. A las 15.21 horas, un tercer sismo de 3.4 grados se percibió a 59 km al noroeste de Cobquecura, con una profundidad de 10 km. Solo dos minutos después, a las 15.23 horas, se registró otro movimiento de 3.8 grados, a 47 km al noroeste y 15 km de profundidad.

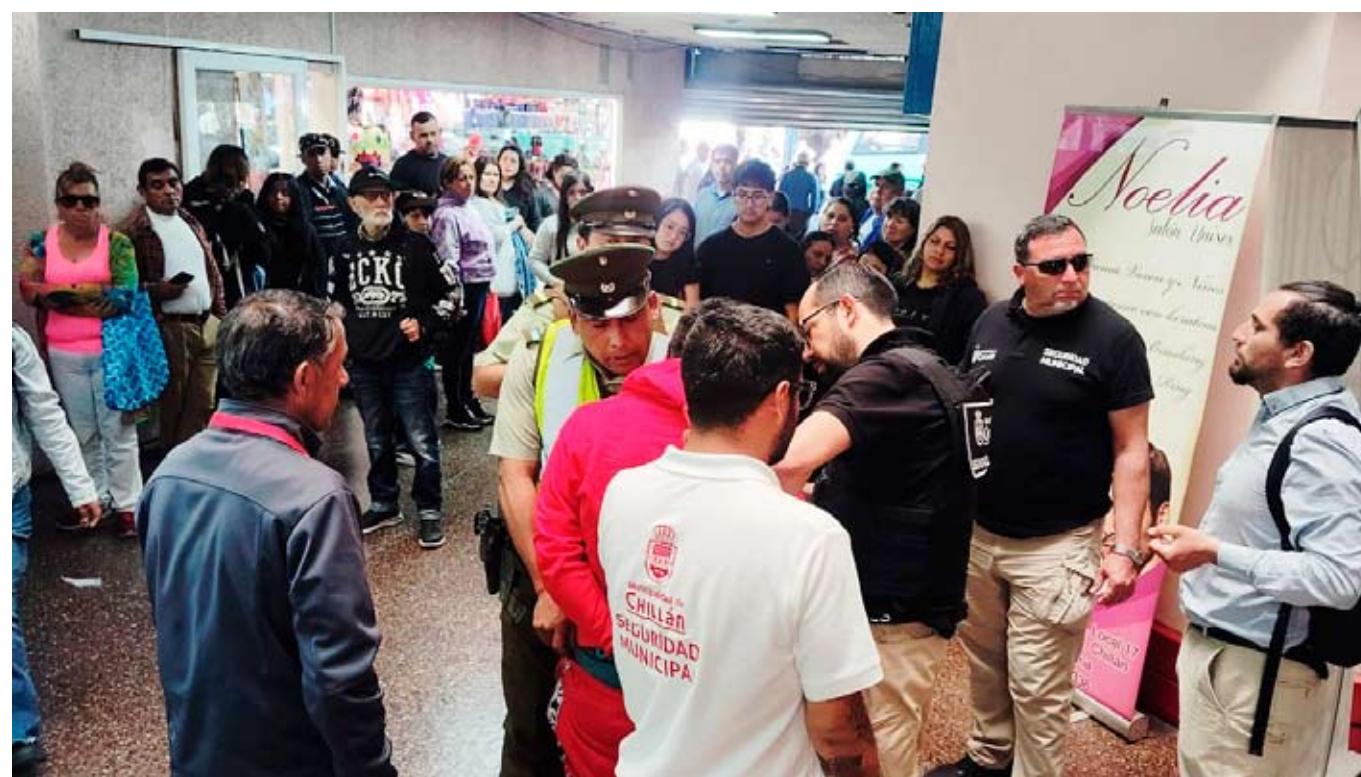
Los cuatro eventos tuvieron su epicentro en el mar frente a la costa de la comuna. Esta nueva serie de movimientos ocurre a menos de una semana de otro episodio similar reportado en la misma zona.



ALCALDE DESTACÓ QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS HAYA ESCUCHADO UNA SOLICITUD DE TODO EL PAÍS

Armas eléctricas y gas pimienta podrá usar Seguridad Municipal tras modificación a la Ley 18.965

Otra actualización legal es la creación de un Comité Operativo de Seguridad, con funcionarios municipales, fiscalía y ambas policías. Aunque se excluyen las armas de fuego, se permiten nuevos elementos de protección personal.



FELIPE AHUMADA JEGÓ
fahumada@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

En diciembre del 2024, los medios informaban -y calificaban como insólito- el que durante una jornada de fiscalizaciones en el persa San Rafael de Chillán, Carabineros detuviera a un inspector municipal de Chillán, luego de un confuso incidente que habría generado una discusión ante la negativa de los uniformados a controlar la identidad de una persona fiscalizada por el inspector.

La detención generó rechazo inmediato en el municipio local,

quienes volvieron a destacar el contraste notorio entre lo que la comunidad espera de estos funcionarios y las atribuciones que la ley les permite.

“Fue detenido por hacer su pega”, apuntó ayer el concejal y presidente de la Comisión Seguridad del Concejo Municipal, Yerson Soto, quien acompañó al alcalde, Camilo Benavente, en un punto de prensa para celebrar la aprobación por parte de la Cámara de Diputados de la modificación a la Ley 18.965 con el objeto de fortalecer la Seguridad Pública en manos municipales.

No fue necesario que la moción pasara a comisión mixta y se oficializó la creación, por primera vez,

de la figura legal del inspector o inspectora de seguridad municipal, con una detallada lista -más amplia- de lo que pueden realizar en el marco de sus funciones.

Por lo demás, considerando que Seguridad Municipal ha venido trabajando casi como un órgano auxiliar de entidades como el Ministerio Público o las Fuerzas de Orden y Gobiernos Regionales, dentro de las modificaciones se crea el Comité Operativo de Seguridad, liderado por el alcalde e integrado por el director de Seguridad, Carabineros, PDI y representantes del Ministerio Público.

En adelante, los inspectores podrán utilizar elementos defensivos y de

541

días de cárcel contempla la ley para quienes agredan a las autoridades de Seguridad, entre las que ya figuran los inspectores municipales. El último caso grave en Chillán afectó a un funcionario que fue atacado con un bate por un conductor que fue fiscalizado.

protección personal para quienes desempeñen funciones coadyuvantes, como chalecos de protección, cascos, bastones, esposas, gas pimienta y dispositivos de pulsación eléctrica, excluyendo de forma tajante las armas de fuego.

Para el alcalde Benavente “esta ley, que llevamos esperando por más de dos años, lo que hace es recoger una solicitud ciudadana de la comunidad. Nos entrega herramientas que son bien fundamentales para poder actuar con atribuciones, con recursos. Ahora nos amparará una ley y los inspectores que están expuestos en la calle todos los días sufren vejámenes, malos tratos, malas palabras y no tienen ninguna herramienta legal ni ninguna atribución”.

De todas formas, el concejal Soto advirtió que “nuestros equipos van a poder trabajar con mayor vehemencia, pero con herramientas. Tenemos focos de delincuencia muy marcados en la comuna que el equipo municipal tiene muy identificado, pero no podemos actuar si no tenemos el acompañamiento de Carabineros. Esta ley viene a generar las instancias necesarias para que nuestros equipos puedan actuar en flagrancia y trabajar mancomunadamente con las policías”.

“Podrán actuar con vehemencia pero con herramientas”, destacaron en el Concejo Municipal.

Innovación y Ciencia.

FRANCISCA OLAVE/AGRONOMÍA UDEC
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: UDEC

Autoridades y docentes de Xinyang Agriculture and Forestry University (XAFU) localizada en la ciudad de Xinyang, en la provincia de Henan, en China, junto a académicos de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Concepción se encuentran gestionando una alianza estratégica que potenciará la investigación conjunta, el intercambio estudiantil y académico, así como el desarrollo de innovadoras alternativas académicas.

"Ellos están muy interesados en poder oficializar un memorándum de acuerdo para poder desarrollar líneas investigativas de forma conjunta, intercambio estudiantil y académico e incluso poder desarrollar un Minor Internacional (asignaturas formativas complementarias a la carrera principal), donde profesores de allá y de acá puedan dictar cursos o desarrollar una carrera con doble titulación entre ambas universidades", comentó el académico, Dr. Ernesto Moya Elizondo quien recientemente

“

Estamos en una etapa de definir cuáles serían los cursos de mutuo interés que se pudieran establecer"

DR. ERNESTO MOYA
ACADÉMICO UDEC

POTENCIARÁ LA INVESTIGACIÓN CONJUNTA

Alianza impulsa intercambio estudiantil y académico con China

El motor de esta alianza es la visión de las autoridades chinas, quienes consideran a Chile como un socio estratégico fundamental para Latinoamérica.

viajó a China, para participar de un congreso internacional y trabajar con autoridades de XAFU, ideas de esta asociación que tiene su foco puesto en varias áreas de alto impacto como la generación de un programa de doble titulación.

Actualmente la idea es oficializar el memoradum de acuerdo existente y que se encuentra en revisión entre ambas universidades, teniendo como plazo el primer semestre del 2026 para poder concretarlo. "Estamos en una etapa de definir cuáles serían los cursos de mutuo interés que se pudieran establecer y por cierto definiendo otros acuerdos de trabajo que se van incluir, como por ejemplo que los docentes puedan dictar clases on-line, pero también puedan viajar 3 o 4 semanas a China a dirigir investigaciones experimentales, algo que

también podrían hacer expertos de XAFU en la UdeC. Paralelamente hay que ir trabajando en las barreras del idioma y culturales, ya que el interés desde ambas universidades existe, puesto que las autoridades universitarias de China, ven en Chile un socio estratégico para Latinoamérica y en el área de la educación es donde visualizan la mayor potencia para poder realizar este tipo de trabajos", explicó el Dr. Moya.

Plan estratégico

Por su parte, el Decano de la Facultad de Agronomía, Guillermo Wells Moncada, destacó que, "no cabe duda de que esta alianza con Xinyang Agriculture and Forestry University (XAFU) se enmarca plenamente en nuestro Plan Estratégico de Facultad (PEF) y en el Plan Estratégico de la

Universidad de Concepción. Este tipo de colaboraciones internacionales fortalece nuestra proyección global, aporta nuevas oportunidades de vinculación académica y de investigación, y reafirma nuestro compromiso con una formación de excelencia, abierta al mundo y a los desafíos actuales del sector agronómico. Iniciativas como esta reflejan exactamente la visión de desarrollo que estamos impulsando como Facultad y Universidad".

Con la oficialización del memorándum en la mira para el primer semestre del próximo año, esta colaboración no solo busca expandir la oferta académica, sino establecer un puente duradero entre Chile y Asia, posicionando a la UdeC como un centro neurálgico para la investigación y la formación de alto nivel en la región.

Alianza considera a la Xinyang Agriculture and Forestry University (XAFU).



Encrucijada

Política.

Ni la pasión del debate de Anatel ni la intensidad de los reproches parecieron ser suficientes para cambiar la tendencia electoral de cara a este domingo. A pocos días del balotaje, el país queda ante una encrucijada: continuidad o giro profundo; discurso social u orden y control.

SEGUNDA VUELTA PRESIDENCIAL DEL 14 DE DICIEMBRE

Último round: debate Jara-Kast, luces y sombras a días del balotaje

Críticas duras, propuestas disímiles y una audiencia expectante. El duelo final evidenció la profundidad de la polarización, en un debate que no definió un vencedor claro y que dejó más dudas que certezas.

ISABEL CHARLÍN REYES
icharlín@ladiscusion.cl
FOTO: AGENCIAS

El martes por la noche, los chilenos presenciaron el último cara a cara entre Jeannette Jara y José Antonio Kast, organizado por Anatel, a solo días del balotaje del 14 de diciembre.

La cita tenía todo el peso de lo simbólico: era la última oportunidad pública para exponer sus proyectos, convencer a los indecisos, y estrechar los márgenes de una contienda que estrenará en el país la inscripción automática y el voto obligatorio en una Presidencial.

El debate, dividido en nueve bloques temáticos, abordó los asuntos que hoy polarizan al país: seguridad ciudadana, migración, economía, pensiones, gobernabilidad, relaciones internacionales, salud, educación y corrupción.

Desde los primeros minutos, Kast impuso un tono confrontacional. Con firmeza, cuestionó a Jara como continuadora del gobierno actual, marcando la consigna “continuidad v/s cambio”. En varios pasajes, buscó vincular a su rival con lo que consideró negligencias del Ejecutivo, al tiempo que presentó su plan como “una alternativa de orden y seguridad para un país convulsionado”.

Jara, por su parte, intentó mantener un equilibrio: al inicio,



“Creo en una Patria en que en vez de odiarnos, nos unamos (...) Cuando nos juntamos, logramos avanzar”.

JEANNETTE JARA
CANDIDATA UNIDAD POR CHILE



“El tiempo se acabó. Hoy comienza una nueva etapa... Quiero ser Presidente para que ese cambio real se haga realidad”.

JOSÉ ANTONIO KAST
CANDIDATO PARTIDO REPUBLICANO Y PSC

moderada; frente a la ofensiva de Kast, subió el tono. Repitió sus propuestas de Estado social: pensiones dignas, derechos laborales, políticas sociales y reformas estructurales. Pero también respondió con fuerza a las acusaciones, cuestionando lo que definió como ambigüedades y promesas vacías del adversario.

“Diálogo de sordos”

Debido al cruce encendido y varios momentos de tensión, el clima fue, en muchos pasajes, de diálogo trabado. Las acusaciones mutuas, el tono áspero, las cifras discutidas y las críticas sobre ética y continuidad solaparon muchas de las propuestas.

Más que un debate programático, se convirtió en un choque de

acusaciones -un diálogo de sordos, en palabras de algunos analistas- que dejó incertidumbres sobre medidas concretas para los temas que más preocupan al electorado: seguridad, migración, economía y bienestar social.

Kast logró mostrarse más sólido que en debates anteriores. Su discurso resonó entre quienes priorizan orden, control migratorio y mano dura ante la delincuencia. Para muchos, apareció como la carta más firme de la jornada. Sin embargo, su ofensiva careció de precisión en propuestas sociales, y muchas de sus afirmaciones fueron cuestionadas por falta de sustento.

En ese sentido, su performance no despejó todas las dudas que

algunos sectores del electorado aún mantienen.

Para Jara, el balance deja sensaciones encontradas: logró visibilizar su enfoque social y contrastarlo con la narrativa de seguridad de Kast, pero no consiguió articular con claridad un programa convincente que despeje el escepticismo de quienes temen un giro radical. A pesar de sus esfuerzos, no consiguió “abrir flancos” lo suficientemente amplios como para modificar de forma dramática el escenario electoral.

Así, el debate de Anatel cerró con luces y sombras para ambos candidatos: reafirmaron sus identidades políticas y sus bases electorales, pero dejaron al electorado con dudas sobre lo concreto.

José Antonio Kast y Jeannette Jara tuvieron su último cara a cara el martes por la noche en el debate de Anatel.



Para el domingo son los mismos locales, las mismas mesas y los mismos vocales de mesa.

LOCALES SERÁN RESGUARDADOS DESDE LAS 09.00 DEL VIERNES

Coordinan jornada de elecciones por segunda vuelta presidencial

Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones reforzará la locomoción colectiva para zonas rurales y aisladas con 97 recorridos, que va a apoyar también la zona urbana de Chillán y Chillán Viejo.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN



En el marco de las elecciones que se realizarán el próximo domingo 14 de diciembre, en el marco de la segunda vuelta presidencial, en dependencias de la Delegación Presidencial Regional de Ñuble se realizó una reunión de coordinación para que el proceso se siga realizando con total normalidad en las 21 comunas, garantizando la seguridad, transporte y la información necesaria para que cada habitante de la región participe y ejerza de manera normal su derecho a votar.

La instancia fue encabezada por el delegado presidencial regional, Rodrigo García Hurtado; el director regional del Serpel, Aldo Valenzuela Jorquera; el comandante del Regimiento N°9 Chillán, coronel Juan Farías Cornejo; la jefa de Zona de Carabineros Ñuble, general Loreto Osses Coloma; la delegada presidencial provincial de Punilla, Rocío Hizmeri Fernández; el enlace PDI para elecciones en Ñuble, comisario Martín Arias Acuña; el seremi del Trabajo y Previsión Social, Eduardo Riquelme Lagos; el seremi de Seguridad, Jorge Muñoz Álvarez; el seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Javier Isla Figueroa, entre otras autoridades vinculadas al proceso.

El delegado Rodrigo García explicó: "hacemos un llamado para que las personas vayan a votar temprano y así evitar los flujos mayores de gente".

Tenemos un escenario electoral que es exactamente el mismo que ocurrió el día 16 de noviembre, son los mismos locales, son las mismas mesas y son los mismos vocales de mesa",

ALDO VALENZUELA
DIRECTOR REGIONAL DEL SERVEL

que son, normalmente, a mediodía. En esta oportunidad el Ministerio de Educación va a entregar los locales de votación el viernes a las 09.00 horas para que el Ejército tome posesión de los establecimientos. Al igual que la vez anterior, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones reforzará la locomoción colectiva para zonas rurales y aisladas con 97 recorridos que va a reforzar también la zona urbana de Chillán y Chillán Viejo. El Ministerio del Trabajo también tendrá un número de teléfono, el 600 450 4000, para hacer las denuncias en la eventualidad que haya locales comerciales que estén funcionando sin autorización".

El director del Serpel recalcó: "tenemos un escenario electoral que es exactamente el mismo que ocurrió el día 16 de noviembre, son los mismos locales, son las mismas

mesas y son los mismos vocales de mesa, recordemos que son 5.900 vocales de mesa que fueron designados y actuaron ese día. Las sedes de los colegios escrutadores también son las mismas, que son 7 sedes y 130 miembros, o sea, es un espejo de lo que ocurrió el día 16 de noviembre. Serpel piensa que esta es una elección simple y rápida, es una elección con dos opciones, una cédula electoral pequeña, por lo tanto, será un proceso que pensamos va a ser bastante rápido y expedito para elegir la mejor opción que cada elector prefiera".

Desde el Ejército, el coronel Farías especificó que "el día viernes a las 09.00 horas, el Ejército asume el control de los 103 locales de votación de la Región de Ñuble y, al igual que la vez anterior, recibimos gente de fuera de la región para abarcar toda esta cantidad de locales, una totalidad de más de 600 personas del Ejército, hombres y mujeres, estarán desplegados a partir del día viernes. En esta oportunidad, la diferencia es que el 100% de la fuerza se va a constituir en los colegios locales de votación a partir del viernes a las 9 de la mañana, no obstante la misión del Ejército, que es la custodia principal del material electoral, además de asegurar el proceso electoral en forma continua y fluida, el día viernes, de acuerdo a lo indicado por el Seremi de Educación, en la totalidad de los colegios se está desarrollando el proceso de matrículas para el año 2026, en ese sentido el Ejército va a otorgar todas las facilidades para que se ejecute este proceso sin problemas y sin inconvenientes".

Carabineros reforzará servicio para excusas de votación este domingo en Ñuble



Este domingo 14 de diciembre el país vivirá una nueva jornada de elecciones para escoger al presidente del país, y para brindar seguridad en el desarrollo del proceso en Ñuble, Carabineros ha informado la ejecución de un plan integral de servicios, entre los cuales se encuentra la recepción de las excusas para quienes no podrán votar por encontrarse a más de 200 kilómetros de su local de sufragio.

Para apoyar este trámite, indicó la jefa de Zona, general Loreto Osses, la institución dispondrá de un servicio especial en todas las unidades y sus destacamentos, así como en dependencias de Tenencia Carreteras en la Ruta 5 Sur, para recibir a quienes concurren a registrar su excusa o a validar el código obtenido a través de la Comisaría Virtual.

"Vamos a estar desplegados en todos nuestros cuarteles, a nivel nacional y a nivel regional, receptionando las constancias de aquellas personas que no puedan sufragar, recordando que la restricción para ello está dada por encontrarse a más de 200 kilómetros del local de votación, y desde ahí, la Comisaría Virtual estará habilitada las 24 horas del día domingo para quienes necesiten excusarse", explicó la jefa de Zona de Carabineros Ñuble.

Todos quienes no puedan sufragar deberán concurrir a un cuartel policial para excusarse, pero el trámite se puede iniciar desde la plataforma digital policial, para obtener un código que se valida posteriormente en una comisaría, subcomisaría, tenencia o retén, haciendo el trámite más expedito.

Desde Carabineros se destacó que las excusas solo recibirán en ambas modalidades desde las 00.00 y hasta las 23.59 del domingo 14 de diciembre, y quien no valide el código proporcionado por Comisaría Virtual no estará excusado.

También se reiteró que todas las demás excusas como enfermedad, incapacidad, viaje o situación grave, deberán exponer los antecedentes o respaldos cuando sean citados por el Juez de Policía Local correspondiente.



CITACIÓN

Se cita a los integrantes del Cuerpo de Bomberos de Chillán, a participar en las **votaciones para Oficiales Generales**, período 2026–2027, a realizarse **los días 10 y 11 de diciembre** entre las 20:00 Horas - 22:00 Horas y **el día 12 de diciembre** entre las 18:00 Horas - 20:00 Horas en la sala del Honorable Directorio General del Cuartel General. El escrutinio se llevará a cabo el día **viernes 12 de diciembre** a las 21:00 horas en dependencias del Cuartel General.

HONORABLE DIRECTORIO GENERAL

Economía.

Alza fue incidiida por los resultados de frutas y hortalizas congeladas y avena. En lo que va del presente año los embarques agrícolas de la región suman US\$ 411,5 millones, alcanzando una variación acumulada de 14,9%

ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ
robertofernandez@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

En noviembre de 2025, las exportaciones agrícolas de Ñuble sumaron US\$31,1 millones, lo que representó un alza de 96,2% en comparación con igual mes de 2024 (US\$15,8 millones), según informó Odepa.

El aumento fue incidiido por los resultados de frutas y hortalizas congeladas y avena, entre otros.

Con este resultado, en lo que va del año los embarques agrícolas de la región suman US\$ 411,5 millones, alcanzando una variación acumulada de 14,9% en comparación con enero-noviembre de 2024.

La subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, Claudia Sanhueza, quien ayer destacó el alza de 4,2% de las exportaciones chilenas en noviembre, sostuvo que “a pesar del difícil escenario internacional, Chile completa 15 meses consecutivos de expansión en su comercio exterior; estas cifras demuestran como nuestra política económica-comercial en conjunto con los esfuerzos del sector privado, se han transformado en un pilar central para la diversificación de nuestras exportaciones, la inversión en bienes de capital y la estabilidad económica del país”.

Congelados

El rubro de frutas procesadas (congeladas) viene mostrando un aumento sostenido en las exportaciones, de la mano de inversiones en infraestructura y mayor producción de fruta.

En noviembre, los envíos alcanzaron US\$14,0, vale decir, crecieron 83,9% respecto a igual mes de 2024. En lo que va de 2025, suman US\$188,0 millones, exhibiendo una variación acumulada de 8,1% en comparación con los primeros once meses de 2024.

Los principales productos fueron:

arándanos congelados, que acumulan un aumento de 52% en enero-noviembre; frambuesas congeladas (27%); frambuesas congeladas orgánicas (83%); frutillas congeladas (22%); cerezas congeladas (43%); y arándanos congelados orgánicos (57%)

En cuanto a las hortalizas procesadas (congeladas), las exportaciones llegaron a US\$2,4 millones, anotando una expansión de 110% respecto a igual mes de 2024. En enero-noviembre suman US\$24,7 millones, con una variación acumulada de 46,6%.

Este rubro está incidiendo por los espárragos congelados, que en enero-noviembre acumulan embarques por US\$23,5 millones, lo que significa 48% más que en igual periodo de 2024.

Fruta fresca

En noviembre pasado, las exportaciones de frutas frescas en Ñuble alcanzaron US\$2,4 millones, con un alza de 1.975% respecto a igual mes de 2024, explicado por las diferencias en el inicio de cosechas.

En lo que va del 2025, los envíos de fruta fresca acumulan US\$91,8 millones, marcando un alza de 9,3% respecto a enero-noviembre de 2024.

Los principales productos fueron: arándanos frescos orgánicos, con un alza de 8% respecto a enero-noviembre de 2024, arándanos frescos convencionales, con un aumento de 3% y cerezas frescas, que retrocedieron 10%.



A pesar del difícil escenario internacional, Chile completa 15 meses consecutivos de expansión en su comercio exterior”

CLAUDIA SANHUEZA

SUBREI

MONEDAS	UF	UTM DICIEMBRE	IPC NOVIEMBRE
DÓLAR	\$ 923,99	HOY \$ 39.651,25	\$ 69.542,00
EURO	\$ 1.076,91	MAÑANA \$ 39.655,08	MENSUAL 0,3%
SUPERMERCADOS	IMACEC		ACUM. 12 MESES 3,4%
OCTUBRE	0,3%	OCTUBRE 2,2%	DESEMPLEO (AGOSTO-OCTUBRE)
			ÑUBLE: 9,9% / DIGUILLÍN: 9,4%

SUMARON US\$31,1 MILLONES

Ñuble: exportaciones agrícolas crecieron 96,2% en noviembre



Otros rubros

El rubro semillero de Ñuble exportó US\$0,3 millones, mostrando una caída interanual de 51%. En el acumulado enero-noviembre, los envíos de semillas suman US\$19,9 millones, lo que representa una disminución de 52% respecto a igual periodo de 2024, por una menor demanda del Hemisferio Norte.

Destacan los envíos de cereales, con US\$ 3,3 millones en lo que va de 2025, y que corresponde a avena en distintas categorías. El año pasado prácticamente no hubo embarques.

En cuanto a la inulina, en noviembre las exportaciones sumaron US\$7,0 millones, un 51% superior a noviembre del año pasado. En el acumulado enero-noviembre de 2025, los envíos de inulina suman US\$54,3 millones, lo que representa una caída de 9% respecto a igual periodo del año pasado.

En tanto, las exportaciones de azúcar sumaron US\$2,6 millones en noviembre, con un alza de 169%. De esta forma, entre enero y noviembre acumula embarques por US\$21,0 millones, anotando un alza de 6%.

Los embrques de espárragos congelados exhibe un alza de 48% en lo que va del año.

Ventas de vehículos nuevos caen por segundo mes consecutivo



Por segundo mes consecutivo, las ventas de vehículos livianos y medianos nuevos en la Región de Ñuble experimentaron una baja. Según informó la Asociación Nacional Automotriz de Chile (ANAC), en noviembre se comercializaron 309 unidades, lo que representó una disminución de 5,2% en comparación con igual mes del año pasado.

Como se recordará, en septiembre pasado, las ventas exhibieron una fuerte caída de 17,4% en comparación con igual mes de 2024. El resultado de Ñuble en noviembre de 2025 contrasta con el alza de 2,1% a nivel nacional, a pesar de que 13 de las 16 regiones mostraron cifras negativas.

Con estos números, en términos acumulados, en lo que va del presente año, las ventas en Ñuble

suman 3.745 vehículos, lo que representa una contracción de 1,6% respecto a enero-noviembre de 2024. Por otra parte, a nivel nacional, se observa un aumento de 2,4% en el acumulado de los once primeros meses de 2025. En el análisis por segmento, en Ñuble, en términos acumulados, se observan desempeños dispares. Los SUV lideran las ventas, con 2.215 unidades, anotando un incremento de 11,2% respecto a igual periodo de 2024; mientras que los vehículos comerciales muestran un alza de 5,3% en las ventas, al sumar 355 unidades. En tanto, los vehículos de pasajeros (sedán, hatchback, coupé) totalizan 514 unidades vendidas, con una baja de 27,8%; y las camionetas registraron 661 unidades vendidas, con una disminución de 13,4% respecto a enero-noviembre de 2024.

Plan Nacional de Búsqueda presenta su primer informe



En el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, el Presidente Gabriel Boric recibió este miércoles el primer Informe Bienal del Plan Nacional de Búsqueda, Verdad y Justicia. Una iniciativa estatal creada en 2023 con el propósito de esclarecer el destino de víctimas de desaparición forzada, asegurar el acceso a información para sus familias e implementar acciones de reparación y garantías de no repetición.

Desde agosto de 2023, el Plan logró levantar una nómina oficial de mil 469 personas detenidas desaparecidas y ejecutadas políticas sin entrega de cuerpo, consolidada por primera vez en un sitio estatal (plannacionaldebusqueda.cl).

Asimismo, se construyó un mapa georreferenciado público, alimentado por expedientes judiciales y archivos administrativos, que permite conocer las trayectorias de las víctimas, los lugares donde estuvieron detenidas y los puntos donde se pierde su rastro.

Desde las agrupaciones de familiares, la presidenta de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y del Comité de Seguimiento, Gaby Rivera, enfatizó que este proceso era una deuda histórica del Estado.

País.

RADIOGRAFÍA AL SECTOR PUBLICÓ EL INE

Más de la mitad de los microemprendedores trabaja en la informalidad

La tasa de informalidad, aunque ha disminuido respecto de 2022, continúa siendo elevada y afecta principalmente a mujeres y a personas con menor nivel educacional.



La encuesta muestra que el 54,2% de los microemprendimientos opera de manera informal.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

Chile registra 1.998.178 personas microemprendedoras, según la VIII Encuesta de Microemprendimiento (EME) elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) junto al Ministerio de Economía.

El estudio, aplicado entre mayo

y agosto, muestra un panorama amplio y diverso sobre quienes trabajan por cuenta propia o lideran microempresas de hasta 10 trabajadores.

La caracterización revela que el 59,3% de quienes emprenden son hombres y el 40,7% mujeres, mientras que casi la mitad —el 45,9%— tiene entre 35 y 54 años.

La mayoría de las personas (86,8%) trabaja por cuenta propia y solo el 13,3% opera como empleador; entre estos últimos, el 40,6% tiene un solo trabajador y un 37,0% mantiene equipos de tres o más personas.

Motivos y financiamiento

El informe confirma que emprender continúa siendo, en gran medida, una respuesta a la necesidad económica. El 49,4% inició su negocio por falta de alternativas laborales, mientras que un 34,8% lo hizo tras identificar una oportunidad.

Asimismo, un 60,4% partió con recursos propios, y apenas el 12,2% recurrió a préstamos o créditos para financiar el inicio de su actividad.

recurrió a préstamos o créditos para financiar el inicio de su actividad.

Informalidad: más de la mitad sigue fuera del sistema

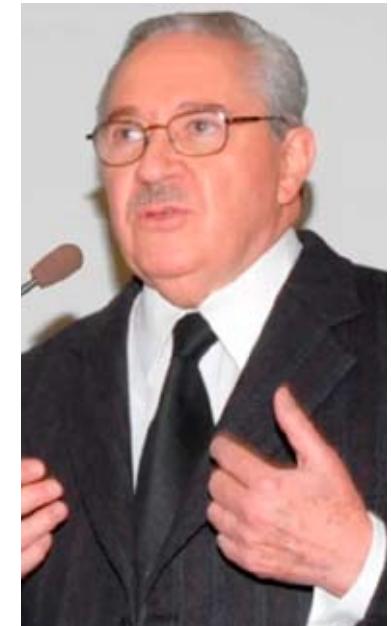
La encuesta muestra que el 54,2% de los microemprendimientos opera de manera informal.

Aunque la cifra es menor al 58,3% registrado en 2022, la informalidad continúa concentrándose en mujeres (59,0%) y personas con menor nivel educacional.

Sectores como agricultura, pesca, minería de pequeña escala, construcción y manufactura presentan las tasas más altas, superando en algunos casos el 70%.

Entre las principales razones para no formalizarse, los encuestados mencionan que el negocio es "demasiado pequeño" (52,5%) o que el registro "no es esencial para su funcionamiento" (20,2%).

En materia de seguridad social, solo el 43,6% cotiza en salud y apenas el 28,4% en AFP.



Muere Pablo Rodríguez Grez fundador de Patria y Libertad

Este miércoles se confirmó la muerte de Pablo Rodríguez Grez, abogado, académico y fundador del movimiento nacionalista Patria y Libertad, reconocido por su férrea oposición al gobierno de la Unidad Popular. El jurista falleció a los 87 años, pocos días antes de cumplir 88, producto de complicaciones derivadas de una cirugía, según informó El Mercurio.

Su nombre quedó ligado a la historia política chilena tras fundar Patria y Libertad, movimiento que inicialmente buscó impedir que parlamentarios de la Democracia Cristiana respaldaran la proclamación de Salvador Allende en 1970, luego de que este obtuviera la mayoría relativa en las elecciones presidenciales. Tras no lograr ese objetivo, el grupo se disolvió temporalmente y reapareció en 1971 bajo el nombre Frente Nacionalista Patria y Libertad.

En una entrevista citada por el mismo medio, Rodríguez definió al movimiento como "un grupo de valientes que dijeron no hay que entregarse", frase que sintetiza la visión con que defendió hasta sus últimos años la existencia de la organización.

Rodríguez Grez también ejerció como abogado de la familia del dictador Augusto Pinochet, rol que amplificó su presencia pública durante las décadas posteriores al quiebre democrático de 1973.

Por necesidad y falta de empleo

El informe confirma que emprender continúa siendo, en gran medida, una respuesta a la necesidad económica. El 49,4% inició su negocio por falta de alternativas laborales, mientras que un 34,8% lo hizo tras identificar una oportunidad.

Asimismo, un 60,4% partió con recursos propios, y apenas el 12,2% recurrió a préstamos o créditos para financiar el inicio de su actividad.

Mundo.



13 muertos en la frontera entre Tailandia y Camboya

Al menos 13 personas han muerto y más de 100 han resultado heridas en los enfrentamientos militares entre Tailandia y Camboya, en medio de una escalada que continúa este miércoles entre los Ejércitos de ambos países, que se disputan el control de territorios en la frontera compartida. Se han contabilizado, además, 46 heridos y 127.133 personas evacuadas, según informó EFE.

Dos años del gobierno de Milei: Superávit fiscal y cierre de empresas



Las políticas de shock puestas en marcha hace dos años por Javier Milei en Argentina han logrado ordenar las cuentas públicas y desacelerar la inflación, pero no han resuelto la incapacidad para acumular reservas, mientras el ajuste económico ha dejado graves heridas en el tejido productivo.

El economista ultraliberal llegó a la Presidencia el 10 de diciembre de 2023 y se volcó en recobrar el superávit fiscal, objetivo que logró en pocas semanas tras ejecutar un ajuste sin precedentes.

Desde un déficit primario del 2,9% del PIB en 2023, Argentina logró el año siguiente un superávit del 1,8% y ha acumulado en los primeros diez meses de 2025 un saldo primario positivo del 1,4% del PIB.

Estos resultados se lograron a partir de drásticos recortes en el gasto que afectaron particularmente a la inversión en obra pública, los subsidios a la energía y el transporte, las pensiones y los salarios de empleados públicos.

"Milei llegó con dos ideas muy marcadas en su cabeza: cerrar la financiación del Banco Central al Gobierno y eliminar el déficit fiscal. Además, cuando llegó, hizo una devaluación brutal. Fue una terapia de shock", afirmó a la agencia de noticias EFE Mauricio Monge, economista senior de la consultora británica Oxford Economics.

La Administración de Milei redujo los excedentes monetarios y los pesados pasivos del Banco Central, cortó la emisión monetaria para financiar el Tesoro e impulsó una fuerte desregulación económica.

A la ceremonia no llegó a tiempo la líder opositora venezolana.



DURANTE PREMIACIÓN A MARÍA CORINA MACHADO

El Comité Noruego del Nobel insta a Maduro a dimitir

El presidente del Comité Noruego del Nobel instó al presidente venezolano, Nicolás Maduro, a aceptar los resultados de las elecciones.

DEUTSCHE WELLE
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El presidente del Comité Noruego del Nobel, Jorgen Watne Frydnes, instó este miércoles al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, a aceptar los resultados electorales de 2024 y a renunciar a su cargo para sentar las bases hacia una "democracia" en el país, al ser esa la voluntad del pueblo venezolano.

"Debe aceptar los resultados electorales y renunciar a su cargo. Debe sentar las bases para una transición pacífica hacia la democracia, porque esa es la voluntad del pueblo venezolano. María Corina Machado y la oposición venezola-

na han encendido una llama que ninguna tortura, ninguna mentira y ningún miedo podrán apagar", dijo en su discurso de entrega del Premio Nobel de la Paz.

En la ceremonia, a la que no llegó a tiempo la líder opositora

Protestas

Grupos de personas se manifestaron frente al Instituto Nobel en Oslo, para rechazar la decisión de otorgar el galardón a María Corina Machado, a la que calificaron como figura emblemática de la ultraderecha venezolana y aliada clave de la estrategia de presión de Estados Unidos contra Venezuela.

venezolana, pero cuyo discurso fue leído por su hija, Ana Corina Sosa Machado, Frydnes acusó a Maduro de convertir Venezuela "en un Estado brutal y autoritario sumido en una profunda crisis humanitaria y económica" mientras una "pequeña élite en la cúspide, protegida por el poder, las armas y la impunidad, se enriquece".

El máximo responsable del Comité Nobel de la Paz calificó de "una de las mayores crisis de refugiados del mundo" la emigración de venezolanos en los últimos años, cifrada por la institución en más de 8 millones de personas, es decir, una cuarta parte de la población.

Frydnes atacó al Gobierno de Caracas por instaurar "un régimen que silencia, acosa y ataca sistemáticamente a la oposición".



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13

Norte: Bandejón central Av. Ecuador; **Oriente:** Bandejón central Av. Argentina; **Sur:** Bandejón central Av. Collín; **Poniente:** Bandejón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17

Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos; **Oriente:** Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; **Sur:** Bandejón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22

Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; **Oriente:** Centro Ruta 5 y bandejón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92

Norte: Límite Portezuelo; **Sur:** Límite Chillán Viejo; **Este:** Límite 2da. Comisaría Chillán; **Oeste:** Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10

Norte: Sur bandejón central Collín, entre bandejones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; **Oriente:** Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85

Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; **Sur:** Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; **Poniente:** Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89

Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; **Este:** Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Rio Las Minas; **Sur:** Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Rio Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; **Oeste:** Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09

Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; **Este:** Límite urbano comuna Chillán; **Sur:** Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; **Oeste:** Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

Galería Feduh inauguró muestra del artista Luis Norambuena



En el primer piso de la Facultad de Educación y Humanidades se ubica la Galería Feduh, que durante diciembre y enero exhibe obras del artista Luis Norambuena. La muestra se denomina "El paisaje que habité e imaginé" y fue inaugurada el martes 9 de diciembre, ante autoridades y la comunidad universitaria del Campus La Castilla.

"Es una recopilación de diferentes experiencias, personajes, historias y territorios de Ñuble, que se muestran a través de la pincelada de acrílicos y acuarelas. La invitación está abierta para que la gente venga a ver esta muestra, se pueda reencontrar con todos estos recuerdos y los disfrute", comenta Nor.

Esta exposición es la primera de este artista y en meses pasados se exhibió en dependencias de la Biblioteca Volodia Teitelboim de Chillán. Contempla 12 obras y permanece hasta el 23 de enero de 2026.

Cultura.

EN TRES CATEGORÍAS

24 películas competirán en el Festival Nacional de Cine de Ñuble

Se trata de Mejor Largometraje, Mejor Cortometraje y el Premio a la obra de Estudiantes de Cine. La cita comenzará este 13 de enero en las instalaciones del Teatro Municipal y Centro Cultural Municipal de Chillán.

Carolina Marcos
cmarcos@ladiscusion.cl
FOTOS: Festival de Cine

Con 24 películas en competencia, el 7º Festival de Cine Nacional de Ñuble informó la Selección Oficial de su edición 2026, una muestra que reúne lo más diverso y destacado del cine chileno reciente. Según la organización, la convocatoria superó las 184 obras postuladas. Todas las películas competirán entre el 13 y el 17 de enero de 2026 por la Camarógrafa de Ñuble, el máximo galardón del festival.

Durante esos cinco días, las 24 obras seleccionadas se presentarán de manera gratuita en la Gran Sala del Teatro Municipal de Chillán, disputando los premios a Mejor Largometraje, Mejor Cortometraje, Mejor Cortometraje de Escuelas de Cine y el Premio del Público. La competencia oficial contempla más de 3 millones de pesos en premios, destinados a impulsar el trabajo de cineastas emergentes y consolidados. Además, por tercer año consecutivo, Sony Alpha entregará una Sony FX30 al cortometraje ganador de la Competencia Nacional de Escuelas de Cine.

Calidad y premios

Toda la programación competitiva se exhibirá bajo los más altos estándares técnicos dentro del Teatro Municipal de Chillán. La competencia oficial contempla además de 3 millones de pesos en premios, destinados a impulsar el trabajo de cineastas emergentes y consolidados. Además, por tercer año consecutivo, Sony Alpha entregará una Sony FX30 al cortometraje ganador de la Competencia Nacional de Escuelas de Cine.



Los seis largometrajes seleccionados presentan un amplio espectro creativo y temático, con obras que transitan entre la ficción, la memoria, los territorios y las tensiones sociales contemporáneas. Esta categoría estará integrada por: "La Corazonada" de Diego Soto, "Cuerpo Celeste" de Nayra Ilic, "Al sur del invierno está la nieve" de Sebastián Vidal Campos, "Kaye" de Juan Cáceres, "Si vas para Chile" de Sebastián González y Amílcar Infante, y "Desertivo Verde" de Meliza Luna Venegas.

En tanto, la competencia de corto-

metrajes reúne ocho producciones, que abarcan desde relatos íntimos hasta propuestas experimentales. Las películas que conforman esta sección son: "Carta a Guni" de Diego Acosta, "No te conozco" de Josefina Rozas y Sofía Vargas, "Masivo" de Ignacio Pavez, "Petrá y el Sol" de Malu Furche y Stefania Malacchini, "Jugo en Polvo" de Sofía Flores Pinto, "Merrimundi" de Niles Atallah, "Travesti travesti travesti" de Yoksan Xu, y "El Tamagochi escarlata" de Francisco Visceral.

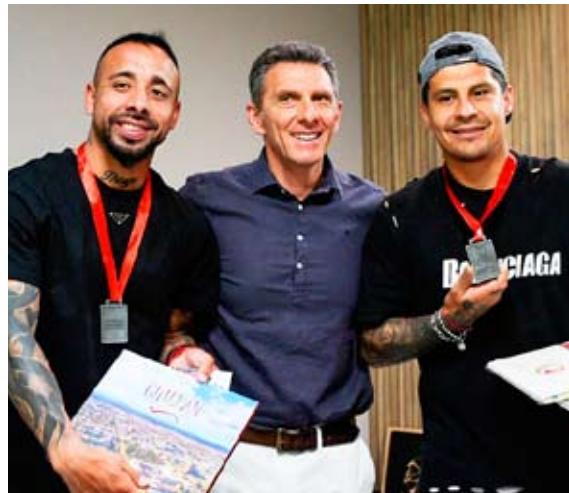
Por último, la selección de cortometrajes de Escuelas de Cine presen-

tará 10 cortometrajes realizados por estudiantes de distintas regiones del país como "Días de Verano" de Flora Salas-Román; "Trascender" de Vicente Bustos; "En las estrellas bailan los perros" de Raimundo Bucher, Constantina Barrios, Florencia De La Maza y Matías Yunge; "Una Tristeza Fiel" de Paolo Caro; "Mamita Lidia" de Juan Bautista Tagle y Joaquín Nercasseau; "Agua Fría" de Meme Cabello y Antonia Martínez; "Susi en la iglesia" de Marte Soto; "Adoptiva" de Camila Aguilar Guzmán; y "Herencia" de Cristóbal Miranda Cáceres.

Deportes.

33%

fue el rendimiento de Ronald Fuentes. Dirigió un total de 25 partidos en su ciclo en Ñublense durante la temporada 2025, obteniendo 6 triunfos, 7 empates y 12 derrotas.



Bernardo Cerezo y Patricio Rubio fueron reconocidos por el alcalde de Chillán

Relajados, sonrientes y agradecidos. Así estaban los ex jugadores de Ñublense, Bernardo Cerezo, lateral derecho y el goleador, Patricio Rubio, en el despacho del alcalde de Chillán, Camilo Benavente, donde la máxima autoridad comunal les entregó un reconocimiento por el aporte y la trayectoria que plasmaron en el club del que se despiden tras cinco y cuatro temporadas, respectivamente. Cerezo (30), vistiendo la casilla del Rojo, fue nominado como uno de los mejores laterales derecho del torneo, transformándose en uno de los referentes de la hinchada por su estilo aguerrido e incansable.

Rubio (36) en tanto, entró en la historia de Ñublense al marcar 42 goles durante este período, transformándose en uno de los goleadores históricos del club.

"Estoy agradecido del alcalde por este reconocimiento que nos entregó. Estaba agradecido por lo que le entregamos al club y la ciudad y nosotros con él. Nos vamos con el cariño y el respeto de la gente y creo que Chillán nos entregó siempre eso. El momento más hermoso fue jugar Copa Libertadores y espero que el destino nos vuelva a juntar, ahora toca seguir otro rumbo", confesó Cerezo.

Patricio Rubio, quien compró una casa en Chillán y se radicará en la capital de Ñuble, declaró que "este gesto es muy lindo, agradezco al alcalde y a todo su equipo cercano y a la hinchada. Fue emocionante la despedida que me dio la hinchada espero volver algún, pero me voy feliz con ese cariño. Fue hermoso ese domingo todo el cariño de los hinchas, siento una pena, pero espero volver. Ahora veré donde jugaré, pero espero volver".

EL AHORA EX TÉCNICO DE ÑUBLENSE HABLÓ DEL RENDIMIENTO

Ronald Fuentes por críticas de Gioino: "Tratamos de hacer lo mejor con lo que tuve"

Tal como lo había anticipado, el otrora zaguero no seguirá en la banca de los "diablos rojos". Se mostró agradecido de la hinchada y salió al paso a las declaraciones del presidente del club, Sergio Gioino.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Ronald Fuentes puso fin a su ciclo en Ñublense luego de una temporada compleja, marcada por limitaciones deportivas y un plantel corto que nunca logró consolidar la regularidad necesaria. Tras el último partido del año, el domingo ante Cobresal, el técnico confirmó que no continuará en la banca chillaneja durante 2025, asegurando que se despide satisfecho con su trabajo y agradecido del trato recibido en la ciudad.

"Me voy con la conciencia alta, tranquilo. Puedo mirar a los dueños del club y la gente de Chillán, que le quiero agradecer el buen comportamiento conmigo. Se portaron excelente. Donde salía, siempre había una palabra de apoyo independiente de un mal resultado", expresó el ex entrenador de Unión Española, Audax Italiano y Santiago Wanderers, valorando el respaldo que sintió en medio de una campaña que no estuvo exenta de dificultades.

En los últimos días, el presidente de la institución, Sergio Gioino, afirmó que "este grupo ya no rindió", apuntando a un desgaste interno que, según su visión, influyó en los resultados. Fuentes prefirió no escalar la polémica y optó por centrarse en su labor. "Eso quedó para lo personal y el futuro. Con lo que tuvimos hicimos lo mejor. En las declaraciones no me voy a meter, cada uno es responsable de lo que dice y hace", señaló el



Agradecido de la ciudad y la dirigencia, Ronald Fuentes confirmó su salida.

otro zaguero central que integró la selección chilena en el Mundial de Francia 1998.

El técnico también recordó las condiciones con las que debió trabajar, marcadas por la imposibilidad de reforzar el plantel y la salida de varios jugadores durante el año. Pese a ello, aseguró que nunca se quejó ante la dirigencia ni utilizó esas limitaciones como excusa. "Siempre tratamos de hacer lo mejor con el grupo de jugadores, independiente que no pudimos traer a nadie y se

fueron jugadores. Yo sabía que eran las condiciones, lo supe desde que firmé. Desde el primer día, el 27 de abril. Nunca reclamé y no lo haré. Menos ahora. No soy así. Tratamos de hacer lo mejor con lo que tuve y creo que hicimos muchas cosas buenas", sentenció.

Con su salida, Ñublense deberá iniciar un proceso de reestructuración deportiva para la próxima temporada, mientras Fuentes evaluará nuevos desafíos tras un paso breve pero intenso por Chillán.

Sigue la poda: Confirman la salida de otros cuatro "Diablos Rojos"



La reestructuración en el plantel de Ñublense comenzó inmediatamente después del último partido del torneo. A las salidas de Bernardo Cerezo y Patricio Rubio, se sumaron ayer las de cuatro jugadores. Desde el club, a través de un comunicado, se oficializó el nombre de tres: El defensor Carlos Labrin, el volante Esteban Valencia y el portero Diego Tapia.

"Agradecemos profundamente su entrega, profesionalismo y compromiso durante su paso por el club. Les deseamos el mayor de los éxitos en sus nuevos desafíos profesionales y personales", escribió la cuenta oficial de Ñublense.

"No tuve la oportunidad de estar muchos minutos en cancha. Pero las veces que me tocó jugar traté de hacerlo de la mejor manera posible y me entregué

al máximo, siempre sentí el respeto y el cariño que solo el hincha de verdad sabe entregar", anticipó hace algunos días el meta, quien salió campeón de la Copa Chile con Magallanes.

Quien también dijo adiós fue el argentino Federico Mateos. El talentoso volante estuvo lejos del nivel mostrado durante su primer paso por el club que lo llevó a ser fichado por Universidad de Chile, cuadro al que deberá regresar tras cumplirse el préstamo en los Diablos Rojos.

"Se termina un año difícil pero siempre con aprendizajes, feliz de haber defendido nuevamente los colores de esta linda ciudad que tantas alegrías me dio. Gracias a sus hinchadas por el cariño y el apoyo. Siempre para adelante", publicó el volante en su cuenta de Instagram.

Economicos.

01	COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	06	ARRIENDOS OFRECIDOS	11	TIEMPO LIBRE	16	ANIMALES PERDIDOS	21	PROPIEDADES VENDEN	26	AVES Y ANIMALES
02	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	07	ARRIENDOS BUSCADOS	12	OCCUPACIONES OFRECIDAS	17	ELECTRÓNICA INST. MUSICALES	22	PROPIEDADES COMPRAN	27	SERVICIOS
03	ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	08	MOTOS Y BICICLETAS	13	OCCUPACIONES BUSCADAS	18	MOTORES Y MAQUINARIAS	23	DECORACIÓN	28	COMPUTACIÓN
04	MODA Y BELLEZA	09	PATENTES	14	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	19	MADERAS Y LEÑA	24	AGRÍCOLA	29	Bienestar y Salud
05	COMPRAVENTAS VARIAS	10	HOTELES Y PENSIONES	15	EXTRAVÍOS	20	EDUCACIÓN	25	PLANTAS Y FLORES		

Informaciones: 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl. **Ventas:** 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **\$100** - Destacado: **\$162** - Súper Destacado: **\$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

Guía de Oficios

POZOS PROFUNDOS
Captación de Aguas 
POZOS PROFUNDOS PUNTERAS HABITACIONALES Y RIEGO
Rosauro Acuña 387
Fonos: +56956671497
Email: sbs.maquinaria@gmail.com - Chillán

Corretajes


BULNES 387
FONOS: 9 98268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
Abogada Magíster en Derecho Penal
Otras áreas: Familia, Civil
Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
+56992437274
abogadajimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
Cirujano Dentista
Periodoncista
Atiende: de lunes a viernes
18 de Septiembre 685
42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY
Cirujano Dentista
Universidad de Chile
Implantes dentales - Rehabilitación
Constitución 882, Chillán
42-2324030
998876358

06 ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO céntrico estacionamiento techado, en Pje. Bayona Villa Colonos, 7 am - 7 pm, \$65.000/mes. 982341682.
(196 - 560 - 616)

12 OCCUPACIONES OFRECIDAS.

SE necesita joven mayor de 28 años para cubrir cargo de cajero en minimarket. 997045337.
(201 - 582 - 618)

SE necesita odontólogo/a para clínica dental en San Carlos. Enviar currículum a: clinicasdentysmile@gmail.com.
(430 - 567 - 618)

SE necesita, Profesora Diferencial, escuela de lenguaje en San Carlos. CV al correo: ah.montenegroesc@gmail.com.
(427 - 558 - 614)

Legales

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN

En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "EMBALSE ZAPALLAR", Rol V-185-2025, referido al lote N° 36, por resolución de fecha 27 de noviembre del 2025, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 107-102, de la comuna de El Carmen, que figura a nombre FORESTAL CUMBRES LIMITADA, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. – Secretario.
09/11

PRIMER JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN

En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "EMBALSE ZAPALLAR", Rol V-191-2025, referido al lote N° 1, por resolución de fecha 05 de noviembre del 2025, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 107-9, de la comuna de El Carmen, que figura a nombre BORQUEZ SANDOVAL APOLONIO ANDRES, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. – Secretario.
09/11

PRIMER JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN

En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "EMBALSE ZAPALLAR", Rol V-192-2025, referido al lote N° 43, por resolución de fecha 05 de noviembre del 2025, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 107-137, de la comuna de El Carmen, que figura a nombre CARRASCO HERRERA AIDA Y OTROS, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. – Secretario.
09/11

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN

En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "EMBALSE ZAPALLAR", Rol V-186-2025, referido al lote N° 42, por resolución de fecha 27 de noviembre del 2025, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 107-292, de la comuna de El Carmen, que figura a nombre GUTIERREZ RIVAS SERGIO Y OTROS, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. – Secretario.
09/11

PRIMER JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN

En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "EMBALSE ZAPALLAR", Rol V-193-2025, referido al lote N° 34, por resolución de fecha 06 de noviembre del 2025, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 107-116, de la comuna de El Carmen, que figura a nombre NUNEZ JARA GUILLERMO DE LA CRUZ Y O, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. – Secretario.
09/11

Obituario



DEFUNCIÓN

Con profundo pesar comunicamos el fallecimiento de nuestra madre, suegra, abuela y bis

RAQUEL RODRÍGUEZ DE BLU

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Catedral de Chillán y sus funerales se efectuarán hoy jueves en el cementerio Municipal, después de una misa que se oficiará a las 9:30 horas.

Te Amamos.

FAMILIAS BLU SALCEDO, ISLA BLU, BLU LUTJENS,

BUSCAGLIONE BLU

CHILLÁN, diciembre 11 de 2025



CONDOLÉNCIAS

Con profundo pesar comunicamos el fallecimiento y nos adherimos al dolor de la familia Blu Rodríguez, señora

RAQUEL RODRIGUEZ CUESTA DE BLU

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Catedral y sus funerales se efectuarán hoy jueves en el Cementerio Municipal, después de una misa que se oficiara a las 9:30 horas.

MIGUEL DIAZ, ANDREA MERINO E HIJAS.

CHILLÁN, diciembre 11 de 2025



DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento de la madre de nuestra querida socia Raquel Blu Rodriguez, señora

RAQUEL RODRÍGUEZ CUESTA DE BLU

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Catedral y sus funerales se efectuarán hoy jueves en el cementerio Municipal, después de una misa que se oficiará a las 9:30 horas.

GOTA DE LECHE

CHILLÁN, diciembre 11 de 2025

Economicos.

lado "Marcelo Condeza Venturelli y Otro/Eduardo Seura", se rematará en pública subasta, por vía telemática, y en el estado de derecho y cargas que aparezcan inscritos en el Conservador de Bienes Raíces, el día 30 de diciembre de 2025, a las 12:00 horas, el inmueble ubicado en Lote seis del plano y loteo de la Manzana número cuatro de la población Veinte de Agosto, del pueblo y comuna de El Carmen, Provincia de Ñuble, Región del Bío Bío, vivienda que tiene el número

020 Calle Arturo Prat e inscrito a fojas 228 número 220, correspondiente al Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Yungay del año 2009. Plataforma y acceso: la subasta se efectuará mediante videoconferencia en plataforma zoom al siguiente link: <https://zoom.us/j/4066205068?pwd=Vi9FRTIIRjV3S2RvK1ySINWWNSUT09> Meeting ID: 406 620 5068; Passcode: 12345. Los interesados, a más tardar a las 12:00 horas del día anterior en que se verificará la realización de la subasta,

deberán manifestar su intención de participar en esta, subiendo por la OJV escrito que así lo manifieste, con una copia legible del vale vista tomado al efecto o el cupón de pago, y de la cédula de identidad. Precio base: \$7.165.307 Condiciones: El precio de la subasta del inmueble deberá pagarse en el plazo de cinco días hábiles contados desde la fecha de la subasta, mediante cupón de pago en el BancoEstado o depósito judicial a la cuenta corriente del Tribunal N° 54300016971; Bases y

mayor información: Las bases de remate y mayores antecedentes se encuentran en el expediente rol N° E-528-2025 de este Juzgado. PAULINA PALMA MARTÍNEZ. MINISTRO DE FE (s).

11/15

EXTRACTO

GONZALO ANDRES SOTO MORALES C.I. 20.375.344-6 conforme al Art. 58 del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces, solicita se inscriba el inmueble ubicado en comuna El

Carmen, Sector Trehualemu S/N, superficie aproximada de 6,70 has, deslinde: NORTE, Lorenzo Martínez; SUR, Sucesión Higueras; ESTE, Nuzilda Martines Castillo; y OESTE, con Paulina Martínez. Rol de avalúo 111-97 de la comuna de El Carmen. Esta propiedad carece de título de dominio a causa del incendio que afectó al Conservador de Bienes Raíces de Yungay en el año 1965.

11/15



SOMOS TODAS LAS VOCES

RADIO
LA DISCUSIÓN

Somos todas las voces

89 ANIVERSARIO

